

TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

A l 31 de diciembre del 2015

TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL
INTEGRAL

Por los años terminados al	Notas	diciembre 31-2015	diciembre 31-2014
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.5	\$ 850.00	\$ 850.00
CUENTAS POR COBRAR	2.6	\$ -	\$ -
INVENTARIOS	2.6	\$ -	\$ -
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	2.8	\$ -	0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 850.00	\$ 850.00
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.9	\$ -	\$ -
(-) DEPREC. ACUM. PROP. PLANTA, EQUIPO	2.9	\$ -	\$ -
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2.10	\$ -	\$ -
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ -	\$ -
TOTAL DE ACTIVOS		\$ 850.00	\$ 850.00
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES	2.11	\$ -	\$ -
OTROS PASIVOS CORRIENTES	2.13	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ -	\$ -
PASIVOS NO CORRIENTES			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS		\$ -	\$ -
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL	2.15	\$ 850.00	\$ 850.00

RESERVA LEGAL	6	\$	-	\$	-
OTRAS RESERVAS	6	\$	-	\$	-
RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIORES	7	\$	-	\$	-
RESULTADOS DE EJERCICIO	7	\$	-	\$	-
TOTAL PATRIMONIO		\$	850.00	\$	850.00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$	850.00	\$	850.00

TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados al	Notas		Diciembre 31-2015	Diciembre 31-2014
INGRESOS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.16	\$	0.00	\$ 0.00
OTROS INGRESOS	2.16	\$	-	
TOTAL INGRESOS		\$	0.00	\$ 0.00
COSTOS Y GASTOS				
COSTOS	2.17	\$	0.00	\$ 0.00
GASTOS	2.17	\$	-	\$ -
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES		\$	0.00	\$ 0.00
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	12	\$	-	\$ 0.00
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		\$	0.00	\$ 0.00
IMPUESTO A LA RENTA (SIN GASTOS NO DEDUCIBLES)	13	\$	0.00	\$ 0.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		\$	0.00	\$ 0.00

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**

TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A.

- **RUC de la entidad:**

1792330289001

- **Domicilio de la entidad**

AV. GENERAL ENRIQUEZ 10-20 Y LUIS CORDERO. SANGOLQUI

- **Forma legal de la entidad**

SOCIEDAD ANONIMA

- **País de incorporación**

Ecuador

- **Descripción:**

La Compañía se dedicara exclusivamente al transporte terrestre de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los Organismos Competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles, y mercantiles, permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Periodo contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2014 y al 2015, 01 de enero de 2015, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2015 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentar los comparativos con el año 2014.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2015; los cuales incluyen los resultados del año 2015 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentar los comparativos con el año 2014.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2015; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2015; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de TRANSPORTE INTERNACIONAL PANANDINA S.A han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2010, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar

2.7. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.8. Propiedad, planta y equipos.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para la propiedad, planta y equipos se ha estimado como sigue:

Clase de activo	Años de vida útil	Tasa anual de depreciación
Edificios	20	5%
Equipos de Computación	3	33.33%
Muebles de Oficina	10	10%
Otros Activos	10	10%

A criterio de la Administración de TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A en las propiedades, planta y equipo, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

2.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

2.10. Provisiones.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.11. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

2.12. Impuesto a la renta

De acuerdo con las disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones

del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta cinco años posteriores contados a partir de la presente declaración, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

2.13. Capital social.

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 comprende 850 acciones con valor nominal de US\$1 cada una, el cual ha sido pagado en su totalidad.

2.14. Otros ingresos.

Otros ingresos por actividades no consideradas ordinarias se refiere a ingresos provenientes de los accionistas para mantener administrativamente a la empresa que no tienen relación con el objeto social.

2.15. Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

El gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas por la Compañía.

2.16. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.17. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

TRANSPORTADORA INTERNACIONAL PANANDINA S.A..en cumplimiento con lo establecido por la

Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 10 de junio de 2010, no ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución, por haberse constituido a mediados del año en que se aplicó.

5. RESERVAS

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para abastecer pérdidas futuras o para aumentar el capital.

6. GANANCIAS ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2014, 2015 y al 01 de enero del 2015, el saldo de esta cuenta no está a disposición de los socios de la Compañía y por lo tanto no puede ser utilizado para la distribución de dividendos o capitalización, los accionistas en caso de haberlos en futuros periodos económico decidirán a su debido tiempo acumularlos como respaldo a ejercicios futuros..

7. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de esta cuenta esta en ceros está conformado con el valor que arrojó el ejercicio económico tomando en cuenta su base de ingresos y egresos . Dicho valor se encuentra reflejado en el estado de resultados.

8. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la empresa se encuentra tratando de posicionarse como uno de los primeros en el mercado del transporte, los accionistas de la empresa están haciendo todo lo que está a su alcance para impulsarla; de tal manera que se incrementen mas unidades en beneficio de la colectividad.



RUTH QUINDE AGUIRRE
CONTADORA GENERAL.